

---

**PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A.  
PESCONGESA**

---

---

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos  
Al 31 de Diciembre del 2014

# PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

## ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2014

### CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	2
Estados de resultados integrales.....	3
Estados de cambios en el patrimonio de los socios .....	4
Estado de flujo de efectivo .....	5
Notas a los estados financieros.....	6

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de  
**PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA**  
Guayaquil, Ecuador

### **1.- Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la cía **PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre el 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **2.- Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

### **3.- Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el punto 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

# PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2014	2013
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	6.452	2.500
Cuentas por Cobrar	(11)	1.647.962	1.795.263
Existencia	(12)	2.428.572	1.100.397
<b>Total activo corriente</b>		<u>4.082.986</u>	<u>2.898.160</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Construcciones en curso	(13)	6.506.859	3.749.975
Activos intangibles	(14)	489.254	0
<b>Total activos no corriente</b>		<u>6.995.113</u>	<u>3.749.975</u>
<b>Total activo</b>		<u>11.078.099</u>	<u>6.648.135</u>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Socios</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	(15)	8.559.197	6.694.774
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>8.559.197</u>	<u>6.694.774</u>
<b>Pasivo no corriente</b>	(16)	2.820.700	0
<b>Total pasivo</b>		<u>11.379.897</u>	<u>6.694.774</u>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(17)	2.500	2.500
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		-49.139	-
Perdida del ejercicio		-255.159	-49.139
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>(301.798)</u>	<u>(46.639)</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<u>11.078.099</u>	<u>6.648.135</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Tomás Miraba Pedro Andrés  
Gerente general

  
Hidalgo Castro Edgar Fabncio  
Contador general

# PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2014	2013
Gastos Administrativos y de Ventas	(18)	(206.996)	(49.139)
Gastos Financieros		(48.163)	
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(255.159)</b>	<b>(49.139)</b>

  
Tómala Miraba Pedro Andrés  
Gerente general

  
Hidalgo Castro Edgar Fabricio  
Contador general

# PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.500			2.500
Más (menos):				
Perdida del ejercicio del año 2013		-49.139		-49.139
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.500	-49.139	-	-46.639

	Capital social	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.500	-49.139	-	-46.639
Más (menos):				
Perdida del ejercicio del año 2014		-	-255.159	-255.159
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2.500	-49.139	-255.159	-301.798

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
 Tomás Miraba Pedro Andrés  
 Gerente general

  
 Hidalgo Castro Edgar Fabricio  
 Contador general

# PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2014</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(7.030.641)
Otros gastos de operación	(48.162)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(7.078.803)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	
Obras en construcción	(2.756.884)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(2.756.884)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>	
Préstamos recibidos	9.839.639
<b>Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento</b>	<u>9.839.639</u>
Aumento neto de efectivo	3.952
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	2.500
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final</b>	<u>6.452</u>
<b>Pérdida antes de participación e impuestos</b>	<u>(255.159)</u>
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>	
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	
Incremento en cuentas por cobrar	(340.953)
Incremento en inventarios	(1.326.175)
Incremento en otros activos	(488.254)
Disminución en cuentas por pagar	(4.666.262)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(7.078.803)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
Tomás Miraba Pedro Andrés  
Gerente general

  
Hidalgo Castro Edgar Fabricio  
Contador general

# **PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

### **1.- Actividad y composición de la sociedad**

PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA, se constituyó en la Provincia de Santa Elena el 08 de Noviembre del 2012 bajo la denominación PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA.

El objetivo principal de la Compañía es la Producción de pescado y filetes de pescado, incluso pescado picado, trozado o molido, fresco refrigerados o congelados.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia de Santa Elena, en la ciudad de Chanduy.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

### **2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador**

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### 4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### 5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### 7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### (b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

### (c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta deferral con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### (d) Existencias

Los inventarios están valuados al costo. La medición del costo utilizado es el costo promedio.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo de adquisición, el cual se encuentra incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

### (f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

### (g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### (i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

**(j) Impuestos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

**(k) Beneficios a empleados**

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

**(l) Participación a trabajadores**

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**(m) Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe (9 de Mayo del 2016) no se han producidos eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

**8.- Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Normas internacionales de información financiera - NIIF, normas internacionales de contabilidad - NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2015
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 01/2013
NIIF 13	Medición al valor razonable	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 2	Impuestos diferidos- Recuperación de activos subyacentes	Enero 01/2013
NIC 19	Beneficios a trabajadores	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 01/2014

### 10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 el saldo de las cuentas es como se muestra a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo Equivalente al efectivo	(a) 6.452	2.500
	<u>6.452</u>	<u>2.500</u>

- (a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

### 11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras cuentas por cobrar	(a) 630.371	1.261.386
Activos por impuesto corriente	(b) 1.017.591	533.877
	<u>1.647.962</u>	<u>1.795.263</u>

- (a) Incluyen principalmente US\$627.118 por Anticipo a Proveedores.

- (b) Al 31 de Diciembre del 2014, incluyen US\$993,138 por créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado y otros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12.- Existencias

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

		2014	2013
Inventario de suministro y Materiales	(a)	2.428.572	1.100.397
		<u>2.428.572</u>	<u>1.100.397</u>

- (a) Representa el stock disponible de todo tipo de materiales de construcción entre otros, los cuales se encuentran almacenados en cada una de las bodegas de la compañía.

### 13.- Obras en curso

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el valor de la obra en curso es:

		2014	2013
Construcciones en curso	(a)	6.506.859	3.749.975
		<u>6.506.859</u>	<u>3.749.975</u>

- (a) Corresponde a erogaciones efectuadas por la construcción de la planta de congelados principalmente de especies pelágicas, ubicada en Chanduy, cuyo inicio de actividades se prevee para el 2016.

### 14.- Activos intangibles

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 los activos por bienes de valoración económicas es de:

		2014	2013
Marcas, patentes, derechos de llave y otros.	(a)	488.254	-
		<u>488.254</u>	<u>-</u>

- (a) En definitiva son bienes de uso que se caracterizan por carecer de sustancias físicas susceptibles de valoración económicas

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15.- Pasivo corriente

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar se mostraban de la siguiente manera:

		2014	2013
Acreedores comerciales locales	(a)	1.375.716	6.589.248
Obligaciones con el IESS	(b)	24.690	-
Obligaciones con la Administración Tributaria	(c)	113.044	93.526
Pasivos con Empleados	(d)	2.809	-
Prestamos de Accionista y Socios	(e)	7.042.938	12.000
		<u>8.559.197</u>	<u>6.694.774</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2014 representa las cuentas a pagar a proveedores locales de bienes y servicios relacionados con el proceso de comercialización de la compañía.
- (b) Representan las aportaciones personales de empleados, aportación patronal y prestamos quirografarios al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- (c) Corresponde a Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas principalmente por Retenciones en la Fuente y Retenciones de Iva.
- (d) Corresponden principalmente a sueldos, beneficios por pagar a empleados.
- (e) Corresponden a acreencias con la compañía relacionada Industrial Pesquera Junin por US\$6,000,000; y US\$1,042,938 con accionistas, las mismas no generan intereses como tampoco determinan plazo de vencimiento.

### 16.- Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el pasivo no corriente se formaba de la siguiente manera:

		2014	2013
Otros pasivos no corrientes	(a)	2.820.700	0
		<u>2.820.700</u>	<u>0</u>

- (a) Valor que corresponde a deuda mantenida con la compañía relacionada Industrial Pesquera Junin, misma que no genera interés y no tiene fecha de vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de US\$2.500 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
Miraba Cacao Maura Violeta	1.500	1.500	60%
Tomala Miraba Pedro Andres	1.000	1.000	40%
	<u>2.500</u>	<u>2.500</u>	<u>100%</u>

### 18.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>
Gastos administrativos	(206.996)
	<u>(206.996)</u>

### 19.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2014, el porcentaje será del 22%.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2014, fueron las siguientes:

	2014
Perdida del ejercicio	-255.159
Gastos no deducibles	10.675
Perdida sujeta a amortización en periodos siguientes	(244.484)

### 20.- Reformas

#### Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

En el Suplemento del Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre del 2014 se publicó la "Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda lograr una financiación del Bono de Desarrollo Humano.

La referida ley establece disposiciones reformativas a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, entre otros cuerpos legales.

#### Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **IVA pagado en la prestación de servicios financieros**

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un periodo, el crédito tributario se trasladará al periodo en el que existan transferencias.

### **Impuesto a la salida de divisas**

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

### **Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

### **21.- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de nuestro informe en Mayo 9 del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **22.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Mayo 10 del 2016.

---